

**BAJO LOS EFECTOS DE LA “GUERRA DE ÁFRICA” DE
1859-1860. LA EMBAJADA DE FRANCISCO MERRY Y
COLOM A RABAT EN 1864***

**Under the influence of the “African war” of 1859-1860. The trip of
Francisco Merry y Colom's Embassy to Rabat in 1864**

María José VILAR
Universidad de Murcia

BIBLID [0544-408X]. (2015) 64; 119-132

Resumen: En noviembre-diciembre de 1864 Francisco Merry y Colom, ministro plenipotenciario de España en Marruecos con sede en Tánger, pasó en misión oficial a Rabat, por entonces residencia del sultán Mohamed IV, al objeto de resolver contenciosos hispano-marroquíes pendientes y potenciar el afianzamiento de las buenas relaciones entre ambos estados introducidas con el Tratado de paz de 1860 que puso fin a la llamada “Guerra de África”. La documentación aportada incide sobre esa temática, e interesa también y sobre todo por contener una descripción de Marruecos y de su realidad socio-política, documentación inédita hasta el momento.

Abstract: In November-December 1864, Francisco Merry y Colom, minister plenipotentiary of Spain in Morocco with residence in Tangiers, travelled on official mission to Rabat, by then residence of the Sultan Muhammad IV, with the purpose of facing some unresolved Spanish-Moroccan conflicts, as well as promoting and strengthening good relations between the two states started with the 1860 peace treaty that put an end to the “War of Africa”. Documentation included has been unpublished so far and will prove especially relevant also for the description of Morocco and its socio-political reality in that period.

Palabras clave: F. Merry y Colom. Mohamed IV. Marruecos. Misión diplomática, 1864.

Key words: F. Merry y Colom. Mohamed IV. Morocco. Diplomatic missions, 1864.

Recibido: 20/11/2013 **Aceptado:** 04/07/2014

PRESENTACIÓN

La crisis bélica hispano-marroquí de 1859-1860, conocida en España por los contemporáneos, y también por la historiografía española posterior, como “Guerra de África” y “Guerra de Tetuán” (la contienda es resumible en lo fundamental en la marcha de un ejército expedicionario desde Ceuta a Tetuán y en la conquista y ocupación temporal de esta plaza), marca un antes y un después en las relaciones de Es-

*. Este artículo ha sido realizado en el marco del Proyecto: *Hispanofilia, la proyección política de la Monarquía Hispánica (II): políticas de prestigio, migraciones y representación de la hegemonía*. Ministerio de Economía y Competitividad (España), código HAR2011-29859-C02-01.

paña con Marruecos. Un Tratado de Paz suscrito precisamente en Tetuán en 26 de abril de 1860¹, al que siguió otro de Comercio en 1862² y diferentes Convenios y Acuerdos³ para el cumplimiento de varias cláusulas de difícil aplicación de ambos Tratados, posibilitó el retorno a una situación de relativa normalidad de esas relaciones, asegurando además a España, siquiera en un plano teórico, una cierta situación preferente en Marruecos respecto a los restantes estados occidentales con intereses y presencia en el Imperio alauí.

Logro básico español en esos acuerdos fue la ampliación territorial reconocida por Marruecos a los enclaves hispanos de Ceuta y Melilla. Ello, aparte de conllevar el reconocimiento expreso marroquí sobre la españolidad de ambos territorios, afianzó su hasta el momento precaria existencia, dado que dejaron de ser meros presidios o enclaves de hecho para transformarse, de derecho, en plazas de soberanía, así reconocidas expresamente por la autoridad marroquí.

Ahora bien, tal normalización y esa preponderancia lo fueron más sobre el papel que en la realidad. De un lado por las reticencias del Majzén y las clases dirigentes marroquíes a cumplir exactamente cláusulas de tratados internacionales impuestas a Marruecos por la fuerza, y por tanto consideradas perjudiciales y ominosas. Y de otro, por la propia debilidad del Estado alauí, sumido en un estatus tardomedieval en lento y dificultoso proceso de modernización, y por tanto incapaz de imponerse a las confederaciones tribales periféricas, sometidas solo nominalmente a la autoridad del sultán, entre las cuales las de Yebala y el Rif, inmediatas a los enclaves españoles de Ceuta y Melilla, y causa de frecuentes incidentes fronterizos, uno de los cuales suscitó el conflicto bélico de 1859-1860.

De otro lado, la pretendida preponderancia española en Marruecos desde la guerra del 60 en la práctica se hallaba cuestionada por la creciente presencia de Francia y el Reino Unido en el país, una presencia tanto económica como política. En el caso francés en razón de su ocupación de Argelia a partir de 1830, siendo por tanto frontera con Marruecos, estado al que no dudó en arrebatar varios territorios limítrofes —crisis de Isly, 1844—, y la segunda por su interés en mantener su control del Estre-

1. *Gaceta de Madrid*, 5 junio 1860. Véase también: *Tratados de España. Documentos internacionales del reinado de doña Isabel II, desde 1842 a 1868; colección pub. de orden del Excmo. Sr. ministro de estado*, con un discurso preliminar por Florencio Janer. Madrid: Impr. de M. Ginesta, 1869, p. 209ss.; Jerónimo Bécker González. *Tratados, convenios y acuerdos referentes a Marruecos (...)*. Madrid: Ministerio de Estado, 1918, p. 47ss.; *Colección legislativa de España*. Edición oficial. Madrid: Imp. de *La Gaceta*, s.d., t. LXXXIII, p. 498ss.

2. *Gaceta de Madrid*, 12 abril 1862.

3. Tánger, 4 mayo 1861 y ss.

cho gibraltareño dada su presencia en Gibraltar y al alegar derechos preferenciales sobre Tánger, bajo ocupación inglesa en el siglo XVII.

En tanto la presión anglo-francesa sobre Marruecos en la segunda mitad del XIX fue cada vez mayor, España solamente aspiró al mantenimiento del *status quo* en la región, atraída su atención preferente por sus importantes dominios coloniales en las Antillas, Sureste asiático y Oceanía. Cuba principalmente. De forma que, a instancias españolas, una Conferencia internacional celebrada en Madrid en 1880, en plena era del reparto colonial de África, acordó un aplazamiento de 25 años en la definitiva discusión del futuro de Marruecos. Cuando tras el desalojo de España por los Estados Unidos de sus dominios ultramarinos en 1898 la cuestión marroquí fue reactivada, la posición española en Marruecos se hallaba notoriamente debilitada respecto a la del Reino Unido y en particular Francia. Y así se puso de manifiesto en el desenlace final de la llamada "cuestión marroquí" mediante una serie de acuerdos internacionales culminantes en los Convenios franco-españoles de Protectorado sobre Marruecos de 1902, 1904 y 1912, sumamente favorables a los intereses de Francia, que no descuidó cerrar sobre este asunto acuerdos previos con Gran Bretaña y otros estados interesados.

FRANCISCO MERRY Y COLOM

No obstante lo dicho, en España no faltó un círculo de intelectuales, hombres de negocios y políticos que, aunque sin peso determinante en las esferas gubernativas, se afanaron en que se otorgase en Madrid mayor atención a los asuntos relacionados con nuestro vecino meridional. Entre ellos figuraba el veterano diplomático Francisco Merry y Colom. Nacido en Sevilla en 1829 en el seno de familia anglo-hispana afincada de antiguo en esa ciudad y vinculada al mundo de los negocios, se formó en la urbe hispalense y se incorporó a la carrera diplomática como "agregado" con apenas dieciocho años, acceso facilitado sin duda por ser dominio de idiomas, y siendo su destino la Legación de España en Washington, donde permaneció un tiempo hasta su regreso a Madrid para ocupar una de las oficialías de la Primera Secretaría de Estado.

Desempeñaba esas funciones cuando llegó la guerra con Marruecos, y debió hacerlo a plena satisfacción, dado que el jefe de Gobierno y general en jefe del Ejército expedicionario Leopoldo O'Donnell, le incluyó entre sus asesores diplomáticos durante la campaña. Merry tuvo parte destacada en el proceso negociador con Marruecos, pero también con el Reino Unido —garante de los intereses marroquíes—, culminante en el Tratado de Tetuán de 1860 y subsiguiente Paz de Uad-Ras que puso fin a la contienda. De su notoria intervención en ambos acuerdos y de su condición de máximo especialista español en asuntos marroquíes da fe la designación de Merry

en 1860 como encargado de negocios de España en Marruecos, situación en la que permaneció hasta 1863, en que pasó a ser ministro residente en ese país, y ministro plenipotenciario en el mismo dos años más tarde, en ambos casos con residencia en Tánger, a la sazón capital diplomática marroquí y sede oficial de las Legaciones extranjeras acreditadas en Marruecos.

Como ministro plenipotenciario Merry permanecería en su destino marroquí otros siete años, hasta su relevo en 1872, en que de regreso en Madrid, pasó a desempeñar funciones diversas en el Ministerio de Estado. Muy próximo al *premier* español Antonio Cánovas del Castillo, en 1876 fue designado embajador en Berlín, en donde prestó relevantes servicios a España entre esa fecha y 1888, en plena reordenación bismarckiana de Europa, servicios que le valieron en el 78 el título de conde de Benomar. En 1895 fue destinado también como embajador a Roma, donde permanecería hasta su muerte en 1900⁴.

Durante su estancia en Marruecos Merry realizó varios viajes por el interior del país en el desempeño de misiones diplomáticas concretas para resolver contenciosos pendientes entre ambos estados, o los que se fueron suscitando más tarde tras el Tratado de paz hispano-marroquí de 1860. Aparte el interés político de esas misiones, aspecto hoy bien conocido por la historiografía disponible⁵, tuvieron otro de tipo geográfico al que no se ha prestado la atención que merece. Dado el carácter itineran-

4. Véase la hoja de servicios de F. Merry y Colom en Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores —abreviamos AMAE—, Personal, leg. 158, exp. 8175: *Francisco Merry y Colom, conde de Benomar*. Véase también Julio Salom Costa. *España en la Europa de Bismarck. La política exterior de Cánovas (1871-1881)*. Prólogo de J.-M^a Jover Zamora. Madrid: Escuela de Historia Moderna (Consejo Superior de Investigaciones Científicas —abreviamos: CSIC—), 1967, pp. 388-392 (“Las ideas de conde de Benomar”); S. Schneider. “El conde de Benomar, agente informativo”. *Haciendo Historia. Homenaje al Profesor Carlos Seco*. Madrid: Universidad Complutense – Universidad de Barcelona, 1989, pp. 375-380.

5. A título meramente indicativo, véanse entre otras, las siguientes monografías básicas: Jean-Louis Miège. *Le Maroc et l'Europe (1830-1894)*. París: Presses Universitaires de France, 1961-1963, reeds. ampliadas: *Le Maroc et l'Europe (1822-1906)*. París: Eds. La Porte, 1989 y en 1996; Abdallah Laroui. *Origines sociales et culturelles du nationalisme marocain (1830-1912)*. París: F. Maspero, 1977. Ed. española Madrid: Mapfre, 1997; T. Benjelloun. *Visages de la diplomatie marocaine depuis 1844*. Prólogo de A. Tazi. s.l.: Ed. Edif, 1991; Jerónimo Bécker y González. *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid: Tip. R. Peánt, 1903; Juan B. Vilar. *Tetuán en el resurgiendo judío contemporáneo (1850-1870). Aproximación a la historia del judaísmo norteafricano*. Presentación de M. Garzón Serfaty. Prólogo de S. Leibovici. Caracas: Asociación Israelita de Venezuela, 1985; Id. *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (s. XVI-XX)/Cartes, plans et fortifications hispaniques du Maroc (XVI^e-XX^e siècles)*. Prólogo J.A. Calderón Quijano. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1992; Id. y M^a José Vilar. *Las emigraciones españolas al norte de África, 1830-1999*. Madrid: Arco Libros, 1999; Bernabé López García. *Marruecos y España. Una historia contra toda lógica*. Madrid: R.D. Editores-Fundación Tres Culturas, 2007, quienes remiten, además, a la amplia bibliografía disponible: H. Terrasse, Ch.-A. Julien, G. Ayache, T. García Figueras, M. Castellanos, A. Bachoud, J.C. Pereira, C. Morales Lezcano, E. Martín Corrales, etc., aparte los autores ya mencionados.

te de la Corte marroquí en su deambular permanente por las capitales históricas del país —Fez, Mequinez, Rabat y Marrakech—, el diplomático español hubo de adentrarse en varias ocasiones en un país entonces poco conocido, cuyas rutas terrestres y marítimas describe, así como su geografía, regiones, comarcas y ciudades, gentes, economía, tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales. Datos y observaciones recogidos en bien documentados y perspicaces *Diarios* que hacen de su autor uno de los más notables viajeros europeos por Marruecos en el siglo XIX.

De entre esas incursiones, aparte otras complementarias que encomendó a algún colaborador como Salvador Rizzo, cónsul en Larache⁶, son de destacar tres especialmente, de las cuales se han conservado los correspondientes *Diarios*. El viaje a Marrakech en 1863, cuyo *Diario* o *Relación* fue publicado por el autor en el siguiente año, en Madrid, Imprenta Nacional⁷, y reeditado por el mismo treinta años más tarde, en vísperas de la reactivación internacional de la cuestión marroquí, y en versión más amplia y anotada⁸. A su vez, el de 1866 a Fez, desconocido hasta que tuve la fortuna de hallarlo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Sec. Política (Marruecos)⁹, y que convenientemente estudiado y anotado, he publicado en fecha reciente¹⁰.

MISIÓN A RABAT EN 1864

De la misión de Merry y Colom a Rabat en noviembre-diciembre de 1864 se conserva solamente el *Diario* de retorno, dado que el de ida el autor no llegó a escribirlo por tratarse de una breve singladura marítima entre Tánger y Rabat, y por tanto desprovista de especial interés geográfico, y carente también de relevante dimensión histórico-política salvo la entrevista final con el sultán, que describe en un despacho¹¹. El viaje de vuelta, por el contrario, fue más prolongado, complejo e interesan-

6. Véase texto original y estudio sobre la misma en María José Vilar. "Misión del cónsul Salvador Rizzo en Mequinez (Marruecos), en 1865, y relación inédita de su viaje". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 59 (2010), pp. 219-237.

7. Francisco Merry y Colom. *Relación del viaje a la ciudad de Marruecos que por disposición del Excmo. Sr. D. Manuel Pando, marqués de Miraflores, Primer Secretario de Estado, verificó en el mes de mayo de 1863 D. (...), Ministro residente de S.M. la Reina de España cerca del Sultán Sid Mohamed Ben Abderraman*. Madrid: Imp. Nacional, 1864.

8. Francisco Merry y Colom. *Mi embajada extraordinaria a Marruecos en 1863*. Por D. (...), Conde de Benomar, (...). Madrid: Libr. Viuda de Hernando y Cía., 1894.

9. AMAE, Sec. Política (Marruecos), leg. H1638.

10. M^o J. Vilar. *Una descripción inédita de Marruecos a mediados del siglo XIX. Diario del viaje de Tánger a Fez en junio de 1866 de Francisco Merry y Colom, ministro plenipotenciario de España, en misión oficial sobre Ceuta y Melilla*. Prólogo de B. López García. Murcia: Universidad de Murcia—Consejería de Cultura de Ceuta, 2009.

11. Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares (abreviamos: AGA), África (Marruecos), Caja M-117, despacho n^o 184: F. Merry y Colom al ministro de Estado, Rabat 30 noviembre 1864.

te. Por tierra desde Rabat a Dar El-Beida (Casablanca), con descripción de las comarcas recorridas y sus gentes, para embarcarse el plenipotenciario español y su séquito en este último puerto en la goleta-vapor de guerra “Concordia”, que aguardaba en esa rada, y retornar por vía marítima a Tánger, donde rindió viaje sin novedad.

El *Diario*, hasta el momento inédito, fue localizado por quien suscribe en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), Sec. África (Marruecos)¹². Nos complace presentar aquí su texto transcrito y anotado, como también el del despacho remitido por Merry a la Sección de Estado, describiendo su emotiva entrevista con el soberano marroquí¹³, y un resumen elaborado *a posteriori* por la Secretaría de Estado¹⁴ a la vista de los despachos remitidos a Madrid por el agente español¹⁵, en su mayoría hoy perdidos.

No es el caso de entrar en detalles sobre el contenido de esos tres documentos, de manifiesta relevancia, presentados aquí como apéndices, y que por tanto el lector puede valorar por sí mismo a vuelta de hoja. En cuanto a la entrevista final con el sultán en audiencia privada y a puerta cerrada, aparte interesantes detalles de protocolo, es de subrayar que incidió especialmente sobre la inestabilidad interna de Marruecos tanto por el agotamiento de su sistema político casi medieval y necesitado de una modernización en profundidad como por el debilitamiento del prestigio dinástico y del poder central tras las sucesivas derrotas marroquíes ante Francia y España. De donde la inquietud del soberano marroquí ante una posible y amplia rebelión tribal, difícil de dominar sin la ayuda española, al menos en armas y municiones, ayuda prevista tanto por el Majzén como por España, con la lógica contrapartida para ésta, en palabras de Merry, “... de grandes ventajas para su comercio e influencia”¹⁶. Pero sobre todo son de señalar las referencias al sultán Sidi Mohamed Ben Abdelrramán, Mohamed IV (1859-1873), de quien se ofrece una imagen atrayente y próxima, y a quien Merry presenta como convencido hispanófilo, aunque esto último sin duda bajo el peso de las circunstancias del momento.

En cuanto al *Diario* hay que destacar la interesante descripción geográfica de las comarcas litorales que separan Rabat de Casablanca tal cual se hallaban en 1864, su población y estilo de vida, la organización y funcionamiento de una caravana en la

12. *Ibidem*, id., n° 186: [F. Merry y Colom]. *Diario del viaje de Rabat a Tánger por Casablanca en los días 1, 2, 3, y 4 de Diciembre de 1864*.

13. Véase nota 11 *supra*.

14. AGA, África (Marruecos), Caja M-117, exp. 1: *Embajada de 1864 a Rabat*.

15. *Ibidem*, id.: diferentes despachos de F. Merry y Colom al marqués de Miraflores, presidente del Consejo de Ministros y titular de Estado entre 2 marzo 1863 y 17 enero 1864.

16. AGA, África (Marruecos), Caja M-117: F. Merry y Colom al ministro de Estado, Rabat 30 noviembre 1864.

época, el derrotero seguido, y la singladura marítima Casablanca-Tánger, en cuyo puerto la expedición rindió viaje en 4 de diciembre.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. *La embajada a Rabat en 1864 de Francisco Merry y Colom, ministro plenipotenciario de España en Marruecos, según un resumen elaborado un tiempo después por la española Secretaría de Estado a la vista de los despachos remitidos por Merry a Madrid (noviembre-diciembre, 1864)*¹⁷

“Embajada de 1864 a Rabat”¹⁸

En 1864 envió España una Embajada al Emperador de Marruecos¹⁹ con objeto de saludarle en nombre de S.M. la Reina Doña Isabel II y estrechar los lazos de amistad entre las dos naciones.

Personal

Componían esta Embajada el Ministro de España en Tánger, Conde de Benomar, el Secretario Sr. Diosdado²⁰, el Intérprete Sr. Rizzo²¹, el Joven de lenguas Sr. Vidal²², el Médico Sr. Esteve²³, el Capitán de Estado Mayor Sr. Medeviel²⁴ y el Rev. P. Fray Gregorio Martínez²⁵.

Viaje

El día 9 de noviembre salió de Tánger la Embajada a bordo del vapor *Francisco de Asís*, y al día siguiente llegó a Rabat, donde había de ser recibida por el Sultán. Veinte días permaneció el Representante de España cerca de S.M. Sherifiana, y el 1º de diciembre salió de Rabat haciendo el viaje hasta Casablanca por tierra en cuatro jornadas, y regresando desde este punto a Tánger por mar.

17. AGA, África (Marruecos), Caja M-117.

18. Este extracto o resumen no es coetáneo de los hechos descritos, sino posterior a 1878, año en que Alfonso XII recompensó los servicios de F. Merry y Colom con el título de conde de Benomar.

19. Mohamed IV.

20. José Diosdado, secretario de la Legación de España en Tánger.

21. Felipe Rizzo, cónsul en Tánger y secretario-intérprete de lengua árabe en la Legación de España.

22. Intérprete de árabe a las órdenes de Rizzo. Sobre el mismo no consta otra información en las fuentes documentales consultadas.

23. Dr. Francisco Esteve y Soriano, médico asignado a la Legación en Tánger.

24. Pedro Gómez de Medeviel, capitán de Estado Mayor.

25. Fray Gregorio Martínez, religioso franciscano perteneciente a la Misión que su instituto tenía en Tánger.

Recepción

La Embajada fue recibida en audiencia solemne por el Sultán el día 15 de noviembre, y el Señor Conde de Benomar celebró luego varias conferencias privadas con aquel Soberano, consignándose y reconociéndose en esta ocasión el derecho que el Ministro de España tiene de tratar los asuntos directamente con el Emperador²⁶.

Objeto

La política de la Embajada española estuvo encaminada a destruir el protectorado inglés²⁷ y a conseguir del Sultán que no atendiese consejos de las naciones extranjeras en sus cuestiones con España. Así lo prometió S.M. Sh[erifiana].

Pidió además nuestro Embajador el envío de fuerzas suficientes a la frontera del Riff para evitar desmanes de las Kábilas²⁸, cumplimiento del art. 31 del Tratado de Comercio, [en lo] relativo a maderas de los bosques marroquíes para la Marina de guerra española²⁹, e hizo otras reclamaciones de menos importancia.

Regalos

Esta Embajada no llevó regalo alguno al Sultán, ni a los dignatarios de su Corte.

Gastos

Los gastos que ocasionó no figuran en el expediente”.

*2. Acuerdos de Merry y el soberano marroquí en su fundamental entrevista de despedida tras otras varias protocolarias y preparatorias (noviembre, 1864)*³⁰

“Excmo. Señor,

Muy Señor mío: Según anuncié a V.E. en mi Despacho nº 183³¹, a las tres de la tarde de hoy he sido recibido por el Sultán en audiencia privada de despedida. S.M. Marroquí estaba como en las demás entrevistas completamente solo.

Muchas y muy señaladas muestras de benevolencia y confianza he merecido en esta ocasión del Soberano moro. El Sultán, que está firmemente resuelto a mantener

26. Derecho consignado expresamente en el Tratado hispano-marroquí de 1860 y convenios y acuerdos posteriores.

27. Referente a la creciente influencia en Marruecos del Gobierno británico, representado por el hábil diplomático sir John Drummond Hay, reconocido experto en asuntos sobre el Magreb y Próximo Oriente.

28. Esos incidentes fronterizos habían dado lugar en el pasado a varias crisis hispano-marroquíes, incluido el conflicto bélico de 1859-1860.

29. Tratado de Comercio entre España y Marruecos de 20 noviembre 1861, a la sazón vigente.

30. AGA, África (Marruecos), Caja M-117: F. Merry y Colom al ministro de Estado, Rabat 30 noviembre 1864. “Muy reservado”.

31. No conservado en el expediente.

la paz y la buena armonía con España, me rogó que nada le dejase ignorar de lo que pudiera contribuir al mantenimiento de las cordiales relaciones que hoy existen. Me pidió con instancia que viese en él un amigo, que como tal me dirigiese a él en carta directa y secreta, si alguna vez creía que sus Ministros eran contrarios a la paz entre las dos naciones, [y] que él me prometía y empeñaba su palabra de escribirme también directamente en cualquier ocasión difícil.

Nuestra conversación giró largo tiempo sobre la política más conveniente para España y Marruecos. El Sultán habló con grande abandono y yo me expresé con S.M. con la libertad y claridad que este Soberano ha hallado siempre en mí. Nada aventuro, Excmo. Señor, asegurando a V.E. y al Gobierno de S.M. que el Sultán Sid Mohammed no suscitará a España dificultades que puedan en un día dado entorpecer nuestra libertad de acción en Europa o en América.

Hablome el Sultán del estado del Imperio [marroquí], de sus temores, de sus esperanzas, de su propósito de restablecer la tranquilidad sometiendo las tribus rebeldes, y de los medios que al efecto pensaba emplear. Con este motivo, indicando con gran tacto pero claramente la posibilidad de que algún día pudiera verse en la necesidad de pedirnos auxilios contra sus propios súbditos, me preguntó si podríamos dárselo[s]. Dije a S.M. que si Dios permitía que esto tuviera lugar, se acercase a nuestras plazas de la costa, y que desde ellas recibiría armas y municiones. Que este era el único auxilio que podríamos prestarle contra sus súbditos, pues la entrada de tropas nuestras en su favor le quitaría prestigio.

Seguía en esto las instrucciones verbales que, a principios de este año, me comunicó el Ministro de Estado, Señor Pacheco³², para que en mis relaciones personales con este Soberano procediese con la mayor lealtad, a fin de que el Sultán vea en nosotros una esperanza para el día, quizá no lejano, de una gran sublevación del país contra S.M. Marroquí. En ese día nuestra actitud puede decidir la contienda, y España, de su intervención indirecta en una cuestión de esta naturaleza, puede sacar grandes ventajas para su comercio y su influencia.

Me despedí del Sultán, ofreciéndole que no dejaría pasar más de un año sin volver a acercarme a S.M.

El Sultán me rogó encarecidamente [que] transmitiese a S.M. la Reina nuestra Señora³³, la expresión de sus sentimientos de amistad y verdadero afecto, y la satisfacción con que veía que la paz y las buenas relaciones habían llegado a ser todavía

32. Joaquín Francisco Pacheco Gutiérrez, titular de Estado entre 1 de marzo y 16 de noviembre de 1864, en el Gabinete presidido por Alejandro Mon. Véase José Ramón Urquijo Goitia. *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*. Madrid: CSIC, 2001, p. 60.

33. Isabel II.

más firmes y cordiales que en los tiempos de Carlos III, de feliz memoria³⁴. Suplico a V.E. eleve a nuestra Augusta Soberana estas manifestaciones del Sultán de Marruecos.

Dios gu[ard]e a V.E. m[ucho]s a[ño]s. Rabat, 30 de Noviembre de 1864.

Excmo. Señor: B[esa] L[a] M[ano] de V.E. su más atento y seguro servidor,
FRANCISCO MERRY Y COLOM.

Excmo. Señor Primer Secretario de Estado y del Despacho”.

3. *El retorno a Tánger en un “Diario” inédito de Merry (diciembre 1864)*
“*Diario del viaje de Rabat a Tánger por Casablanca [de Francisco Merry y Colom] en los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre de 1864*”³⁵

Excmo. Señor,

Campamento a orillas del Guad el Serrat, en la Kabila Sharviya, 1º de Diciembre 1864

Dispuesto todo para nuestro viaje por tierra de Rabat a Casablanca, a las siete de la mañana de hoy se pusieron en movimiento las acémilas que conducen las tiendas de campaña y equipajes. Llevan buena escolta de guardias del Sultán, y va con ellos un maestro de tiendas con el correspondiente número de hombres diestros en plantarlas y levantarlas. Se fijó la jornada de siete horas, y se designó como sitio para acampar el llamado Buzuekra. Luego explicaré a V.E. porqué no nos fue dado cumplir nuestro propósito.

A las nueve de la mañana emprendimos nosotros la marcha. Los Ministros [marroquíes] de Negocios Extranjeros³⁶ y de Hacienda³⁷ me han acompañado hasta la salida de Rabat. Componen nuestra guardia el Alcayde El Ferdyani, jefe superior de ella, y cuarenta ginetes de la guardia del Sultán, entre ellos varios Alcaydes de menor categoría.

Nos preceden algunos de dichos Alcaydes, que marchan a unos cien pasos delante de nosotros, llevando la bandera del Sultán.

34. Referencia al primer intento importante de normalización de relaciones hispano-marroquíes, poniendo fin a tres siglos de hostilidad, mediante el Tratado de 28 de mayo de 1767 entre Carlos III de España y el sultán Mohamed ben Abd Allah. Véanse los numerosos estudios al respecto de Ramón Lourido y Mariano Arribas Palau. Amplias referencias a esas y otras fuentes en Juan B. Vilar y Ramón Lourido. *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*. Madrid: Ed. Mapfre, 1994, pp. 179-383 (R. Lourido. “El Imperio ‘alawí de Marruecos”).

35. AGA, África (Marruecos), Caja M-117: F. Merry y Colom al ministro de Estado, Tánger 4 diciembre 1864.

36. Mohamed Vargas, descendiente de antigua familia hispano-morisca asentada en Salé en el siglo XVII con ocasión de la expulsión de los moriscos de España.

37. Mohamed Ben El Madani Bennis.

Sigue el personal de la Legación de España con el Alcayde El Ferdyani, y detrás, a alguna distancia, el resto de la guardia.

Caminamos a corta distancia del mar, por terreno llano y completamente inculto.

A las once divisamos la alcazaba llamada Hamara, gran edificio cuadrado con altas murallas y torres almenadas en los ángulos. El objeto de esta alcazaba, y de otras que en este camino existen, es el siguiente: La Kabila de Sharviya, que vamos atravesando, [y que] está poblada por beduinos muy dados al robo, muy díscolos y difíciles de sujetar. Para que los moros viajeros y traficantes puedan tener alguna garantía de que no serán atacados y despojados, y a fin de que encuentren un refugio para pasar la noche, se construyeron en el siglo pasado estas alcazabas a dos horas de distancia la una de la otra. En el extensísimo recinto de sus murallas pueden guardarse muchas personas con sus bagajes y las mercancías que conduzcan. En cada una de ellas hay un gobernador con algunos soldados.

A las doce pasamos el río llamado Guad-El Iguen. Estaba un tanto crecido y lo tuvimos que vadear con el agua hasta la cincha de los caballos. Los puentes en Marruecos son objeto de lujo, y quizás no haya seis en todo el Imperio.

A la una y media llegamos a la alcazaba de Ledidda. El gobernador de ella, que salió a nuestro encuentro, nos dijo que el río Serrat, que distaba de allí hora y media, llevaba mucho agua por ser la hora de la marea alta, y que no podríamos vadearlo hasta la mañana siguiente.

El Caid El Ferdyani me propuso entonces que acampáramos al pie de la alcazaba, a lo cual me negué contestándole que, si no podíamos atravesar el Serrat, acamparíamos en campo abierto a sus orillas, para aprovechar el primer momento favorable. Accedió el jefe de la escolta a mi demanda, por más que, temeroso de cualquier desmán de los beduinos durante la noche, hubiese preferido para cubrir su responsabilidad, que nos detuviéramos al amparo de la alcazaba.

A las tres llegamos a las orillas del Serrat, y fue de todo punto imposible pasarlo. Hay que vadear este río por la barra que forma al entrar en la mar; la marea estaba alta y las rompientes eran muy fuertes. Hemos tenido que resignarnos, y escogiendo un lugar apropiado, se plantaron las tiendas a las cuatro de la tarde.

He dado orden para que se levante el campamento a las cuatro de la madrugada, a fin de no perder un solo instante, y atravesar el río el empezar a bajar la marea. A tres horas del Serrat está el río Linfifa, que debe pasarse también con la marea baja, y es muy fácil encontrarse entre los dos ríos crecidos sin poder adelantar ni retroceder. Algunas horas de lluvia que aumentasen entonces su caudal, pudiera obligarnos a permanecer seis o siete días en aquel desierto sin recursos de ningún género. En este invierno ha habido ya casos en que ha sucedido esto.

El Caid El Ferdyani ha rodeado de guardias armadas nuestras tiendas, y él mismo vigilará toda la noche para evitar cualquier sorpresa.

Todo el terreno que hoy hemos recorrido está completamente inculto. Solo hemos visto dos aduares compuestos de tiendas de campaña negras, de un tejido que se hace con pelo de camello. En ellas viven en la mayor miseria algunas familias de beduinos. Estos aduares nómadas están cercados de una especie de trinchera, con su correspondiente foso para defenderse en caso de acometidas.

Como la autoridad y el Gobierno tienen en este país tan poca fuerza, nadie confía más que en sus recursos propios para defender su vida y su hacienda. Por eso todo el mundo va aquí armado.

En el camino hemos encontrado varias recuas de camellos, que es el medio de transporte de este país. Algunos árabes se nos acercaban movidos por la curiosidad, pero dando todos señales de respeto.

Casablanca (Dar El-Baida), 2 de Diciembre de 1864

A las cuatro de la madrugada se batieron tiendas, y a las seis y media de la mañana pudimos vadear el río Serrat sin que ocurriese desgracia alguna.

Hora y media después, a las ocho, llegamos a la alcazaba de Buzuekra, y forzando la marcha, vadeamos a las diez y media el Guad el Ben-fijan. Después de vadearlo, nos detuvimos para descansar un tanto, y esperar la llegada y paso de los bagajes, que se habían retrasado.

Todo el terreno comprendido entre los ríos Serrat y Ben-fijan es pantanoso a tal punto que se halla en su casi totalidad cubierto de lagunas; hay además muchos torrentes que van al mar, [y] apenas se puede caminar más de un cuarto de hora sin atravesar uno de ellos. El país es pintoresco, pero muy enfermizo. Bastaría acampar una noche para coger las fiebres de [l] país. No hemos visto aduar ni habitación alguna, más que la alcazaba de la Mansouria medio arruinada.

Media hora después de pasar el Serrat, encontramos una numerosísima caravana de gentes de la Ciudad de Marruecos que, por orden del Sultán, pasan a formar una nueva población en las cercanías del palacio que S.M. Marroquí ha construido recientemente en las afueras de Rabat.

Iban las mujeres sobre los camellos, velado el rostro y cubiertas por grandes jaiques blancos o azules. Los hombres, a caballo [y] con las espingardas atravesadas sobre la silla. Estos conducían a los niños sobre el arzón delantero. Más de mil personas componían aquella población ambulante que, en el mayor silencio, caminaba en medio de la densa niebla que desde el amanecer nos envolvía, y que se deshacía en una lluvia fina y penetrante.

A las doce pasamos por la alcazaba de Fedellah —sic—³⁸, y poco después [cruzamos] el río del mismo nombre por un puente de sólida y antigua construcción.

Continuamos caminando sin interrupción hasta las tres y media de la tarde en que llegamos a las cercanías de Casablanca (Dar El-Baida). Allí nos esperaba el Bajá de la Ciudad con las demás autoridades locales y todas las tropas de la guarnición formadas en el camino.

El Bajá me saludó cordialmente, y las tropas se colocaron parte delante y parte detrás de la Legación. Una gran multitud de moros y árabes de las cercanías asistió a nuestra entrada en Casablanca. En las murallas se había enarbolado el pabellón del Sultán, y todos los Cónsules extranjeros izaron sus respectivas banderas.

Nos apeamos en casa del vicecónsul de España en Casablanca, Don Pedro Fortún, que había salido a nuestro encuentro a tres leguas de Casablanca.

La goleta de hélice *Concordia*, designada por el Gobierno de S.M. para conducir a la Legación en su viaje de regreso a Tánger, se hallaba desde el día anterior en la rada.

El tiempo, nunca seguro en la costa de los mares de Marruecos, no era bueno y amenazaba empeorar. El peligro, [a] que en tal caso se hallaría expuesta la *Concordia* en el malísimo fondeadero de Casablanca, me decidió a disponer el embarque para esta misma tarde.

Tánger, 4 de Diciembre de 1864

A las cinco y media de la tarde del día 2 salimos del Consulado de España en Casablanca, acompañándonos todas las autoridades y el Alcayde El Ferdyani.

La barra de Casablanca, aunque no tan peligrosa como la de Rabat, es también casi impracticable en los meses del invierno. A pesar de lo violento de las rompientes, el Sr. Comandante había enviado a tierra dos botes. En ellos nos embarcamos, y toda la población de Casablanca pudo admirar la habilidad con que nuestros marinos franquearon la barra.

Un incidente curioso hubo que no quiero dejar de referir a V.E. El bote de la *Concordia* que me conducía con los demás empleados de la Legación, había franqueado las rompientes del primer banco de la barra. Al llegar al segundo, venía sobre nosotros un inmenso golpe de mar. Todos los moros prácticos que se hallaban en la playa, y el capitán del puerto marroquí que a bordo de una gran barcaza estaba próximo, gritaban que virásemos hacia la izquierda si no queríamos perecer. El contra maestre español que empuñaba la barra del timón de nuestro bote, en vez de seguir el consejo

38. Feidallak, localidad litoral situada inmediatamente al N. de Casablanca.

que con grandes voces daban los moros, sin vacilar un momento y con fuertísimo —sic— impulso, dirigió el bote hacia la derecha. A esto debimos nuestra salvación. El golpe de mar que nos amenazaba rompió precisamente a la izquierda, y nos hubiera envuelto si allí nos hubiera encontrado. La población de Casablanca, que nos creía perdidos, nos vio aparecer a los cinco minutos sobre las rompientes sanos y salvos.

Las baterías de la plaza me saludaron con 17 cañonazos. Y las autoridades moras enviaron a bordo de la *Concordia* un regalo de bueyes, carneros y víveres para la tripulación.

El día 3 por la noche, a pesar del viento duro de proa que retardaba la marcha del buque, nos hallábamos a la altura de Larache. Y hoy cuatro, a las cinco de la madrugada, fondeamos en la rada de Tánger.

La *Concordia* disparó dos cañonazos de aviso, e inmediatamente las autoridades moras hicieron abrir las puertas de la Ciudad.

Hoy he recibido, según el uso [establecido], la visita del Bajá y demás autoridades, y la de mis colegas, habiendo sido el Ministro de Inglaterra³⁹ el primero que ha venido a mi casa.

Dios guarde a V.E. m[ucho]s a[ño]s.

Excmo. Señor: B[esa] L[a] M[ano] de V.E. su más atento y seguro servidor,
FRANCISCO MERRY Y COLOM.

Excmo. Señor Primer Secretario de Estado y del Despacho”.

39. Sir John Drummond Hay.